

2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Disposición Adicional Séptima), esta Secretaría General, órgano que dictó por delegación el acto administrativo de aprobación del expediente,

**RESUELVE:**

Rectificar el horario de vigilancia del “Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres”, incluido en el cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el Anexo I, Cuadro de características Técnicas:

Donde dice:

**HORARIO DE SERVICIO**

a) Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres”

— Domingos y festivos: servicios desde las 15 hasta las 22 horas.

Deberá decir:

**HORARIO DE SERVICIO**

a) Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres”

— Domingos y festivos: servicios desde las 15:00 hasta las 08:00 horas.

A tenor de lo previsto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el plazo establecido en el pliego y en el anuncio de licitación para la presentación de proposiciones, se computará a partir de la publicación de la presente Resolución.

Mérida, a 21 de noviembre de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudican definitivamente las obras de “Adaptación al nuevo reglamento de baja tensión en el Palacio de Congresos de Badajoz”. Expte.: OB053PRI 7037.*

**I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.

c) Número de Expediente: OB053PRI7037.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.

b) Descripción del objeto: Adaptación al nuevo Reglamento de Baja Tensión en el Palacio de Congresos Badajoz.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 118 de 11/10/05.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 590.828,05 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

a) Fecha: 08/11/05.

b) Contratista: Saconsa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 590.678,05 euros.

Mérida, a 8 de noviembre de 2005. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudican definitivamente las obras de “Instalaciones especiales del Palacio de Congresos de Badajoz”. Expte.: OB053PRI 7038.*

**I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Obras y Proyectos.

c) Número de Expediente: OB053PRI7038.